DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR
PROCESO No. IMC-21-004-2024

Tuluá, 14 de junio de 2024

Doctores
Maria Liliana Forero Pérez
Luis Mario Garcia Libreros
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá

ASUNTO: Comunicación de designación en el Comité Evaluador

De manera atenta me permito informarles que han sido designados como parte del Comité Evaluador dentro del proceso contractual IMC-21-004-2024, cuyo objeto consiste en **"Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas por la DIAN en el Plan de Bien-Estar e Incentivos 2024, para las Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá".**

Integrantes del Comité Evaluador	Nombre	Empleo
Evaluador Técnico	**Maria Liliana Forero Pérez**	Gestor II
Evaluador Jurídico	**Luis Mario Garcia Libreros**	Gestor IV- División Administrativa y Financiera

El Comité de acuerdo con su correspondiente responsabilidad verificará los requisitos habilitantes, validará el contenido de los requerimientos técnicos, y jurídicos de los aspectos de las ofertas presentadas, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego definitivo de condiciones del proceso y asesorarán a la Entidad en el proceso de selección.

DIAN

Deberá conocer el contenido de los estudios previos, pliego de condiciones, anexos, la oferta, el contrato y garantías a fin de verificar el cumplimiento de las propuestas económicas, para el efecto podrá consultar esta información en el SECOP II, en el link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32261252&isFromPublicArea=True&isModal=False

Con el recibo de la presente comunicación es necesario que cada miembro designado en el Comité Evaluador haga una manifestación escrita acerca de si existe conflicto de intereses, inhabilidad o incompatibilidad para desempeñar la función, en caso de ser viable su designación, se les remitirá las propuestas recibidas a través del SECOP II, para la respectiva verificación de los requisitos habilitantes de cada oferta.

Cordialmente,

Angela Mª Ruiz Mena

ÁNGELA MARÍA RUIZ MENA
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá (A)

Powered by CamScanner